



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 MAR 2017

RES. H. N° 0154/17

Expte. N° 4.084/17

VISTO:

La presentación realizada por la estudiante de la carrera de Historia, María Pía Ceballos, DNI n° 30.443.830, L.U. n° 707.700 mediante la cual eleva una nueva partida de nacimiento y Documento Nacional de Identidad por rectificación registral de sexo y cambio de nombre, por no coincidir con su identidad de género autopercibida; y

CONSIDERANDO:

Que la misma registró ingreso en esta Unidad Académica en las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Historia, en el período lectivo 2003, registrando a la fecha materias aprobadas;

Que conforme lo establece la Ley N° 26743 –Derecho a la Identidad de Género- *“la rectificación registral no alterará la titularidad de los derechos y obligaciones jurídicas que pudieran corresponder a la persona con anterioridad a la inscripción del cambio registral (...) en todos los casos será relevante el número de documento nacional de identidad de la persona por sobre el nombre de pila ...”*, por lo que corresponde convalidar la actuación académica de la alumna realizada con anterioridad;

Que es necesario emitir la presente resolución rectificando datos y registros curriculares existentes en Dirección de Alumnos de esta Facultad y en el ámbito de la Universidad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la rectificación de los datos y CONVALIDAR la actividad académica según los registros curriculares existentes en Dirección de Alumnos de esta Facultad, correspondientes al ingreso del período lectivo 2003, DNI n° 30.443.830 quien, a partir de la fecha será identificada como MARIA PIA CEBALLOS, DNI n° 30.443.830, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, L.U. N° 707.700, en un todo de acuerdo a los fundamentos expuestos y a la documentación presentada.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE a la interesada, Dirección de Alumnos, Secretaría Académica de la Universidad, Escuela de Historia y CUEH.

Mg. PAUSA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa